

Referencia: 2799-V
Tipo inmueble: Casa Adosado
Operación: Venta
Precio: 132.200 €
Estado: Para reformar



Población: Novés
Provincia: Toledo
Cod. postal: 45519
Zona: Ronda Verde



M² construidos: 131
Dormitorios: 3
Antigüedad: 2004

Metros de parcela: 500
Orientación: nortesur
Exterior/Interior: exterior

Garajes: 1
Baños: 2

Descripción:

¡Oportunidad de inversión en Novés (Toledo)!

Chalet pareado con gran parcela

Ponemos a la venta este chalet pareado de 100 m² útiles, ubicado en una zona tranquila de Novés, Toledo.

La vivienda cuenta con una excelente distribución en una sola planta o espacios amplios: un porche de entrada, salón-comedor, cocina, tres dormitorios dobles, dos baños completos y un garaje cerrado de 16 m². Además, dispone de un fantástico jardín privado de 300 m².

ATENCIÓN INVERSORES: El inmueble procede de un activo bancario, se encuentra actualmente alquilado y no es visitable. Una opción ideal para obtener rentabilidad desde el primer día. ¡Contacta con nosotros para más información!

IMPORTANTE! El inmueble se transmite como cuerpo cierto y a tanto alzado, en su estado actual, sin que el vendedor conozca ni garantice su estado de conservación, situación ocupacional, arrendaticia, de servicios o suministros (actualmente alquilado y al corriente de pagos)

Se vende como un todo inseparable, en el estado físico, jurídico, urbanístico, administrativo, registral y catastral en el que se encuentre, pudiendo existir discrepancias de cabida o entre la realidad física y registral.

El comprador asume íntegramente la situación del inmueble, incluyendo su estado de conservación, situación urbanística, posibles discrepancias, la adecuación registral y catastral, así como los trámites necesarios para la obtención de la posesión judicial si procediera.

La propiedad no responde de vicios aparentes, regularizaciones, obtención de cédula de habitabilidad (salvo obligación legal) ni de los costes, gastos o tributos derivados.

El inmueble se encuentra alquilado y no es visitable, lo que podría impedir su tasación conforme a normativa vigente y, en consecuencia, la obtención de financiación hipotecaria.

IMPORTANTE De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del TRLDCU, el precio del inmueble se incrementará en los siguientes importes:

IMPUESTOS A CARGO DEL COMPRADOR: En el caso de IVA al tipo vigente del 21% (Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

En el caso del ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral, oscilando entre el 3% y el 10% en función de las condiciones del comprador y del precio del inmueble, todo ello de acuerdo con Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. A nivel autonómico, se aplica el Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de tributos cedidos.

NOTARÍA Y REGISTRO: Son gastos sometidos a arancel, si bien su coste estimado puede oscilar para la notaría en un precio de entre 600 € a 1.200 € y en el caso del Registro en un precio medio de unos 400 €, dependiendo del valor del inmueble (Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad).

HONORARIOS PROFESIONALES DE LA AGENCIA INMOBILIARIA: Incluidos en el precio de compra.

EN EL CASO DE PRECISAR FINANCIACIÓN BANCARIA: El importe de los gastos adicionales deberán se consensuados con la entidad financiera.

PARA EL CÁLCULO DEL PRECIO FINAL, ROGAMOS CONTACTEN CON NOSOTROS Y LE EMITIREMOS UNA OFERTA PERSONALIZADA EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL COMPRADOR
